



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	Cooperativa Crearcoop
Demandado	Jaimir Estrada Franco y otro
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00396 -00
Asunto	Incorpora - Pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento a la parte actora, respuesta al oficio N°813 allegado por la EPS Suramericana S.A., indicando los datos del empleador y demás información acerca del demandado **Jaimir Estrada Franco**.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

5

JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

Código de verificación:

**2cb4102a1431dca870ea3836735010471d69be4608490c7f0a4ba2ad93b
a70fe**

Documento generado en 19/07/2021 03:40:52 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>